



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

Don José Luis Moraleda Talavera, ha solicitado licencia para obras de: "Ejecución de nave agrícola" (Expdte. 06/2017); en finca rustica denominada "El Encinar", en polígono 47, parcelas 2 y 3, ubicada dentro de este término municipal de Los Yébenes.

Las obras solicitadas se sitúan en una finca ubicada en el ámbito del suelo clasificado como no urbanizable de especial protección por su interés ecológico y paisajístico.

Las edificaciones vinculadas al sector agrario en dicho suelo se encuentran admitidas, a tenor de lo estipulado en la Modificación Puntual número 12, aprobada por la C.P.U. de 29 de febrero de 2008, según su expediente número 259/07 PL. Si bien condicionadas a sometimiento de evaluación de impacto ambiental.

A superficie de la finca es de 551.883 metros cuadrados catastrales.

La superficie construida existente es de 788 m² y la solicitada para la nueva construcción es de 292,80 m²; haciendo un total de 1080,80 m²c, equivalentes a una ocupación del 0,019 % y una edificabilidad del 0,0019 m²c/m²s.

Se trata de la construcción de una nave emplazada dentro de un recinto de edificaciones con uso agrario.

La altura máxima proyectada es de 4,8 ml al alero y 6 ml a cumbre.

La distancia a linderos es superior 16 ml y 26 ml a la carretera Local de Los Yébenes al Emperador. Y la distancia al núcleo urbano del Emperador es superior a 200 ml.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 de la Ley 1/2003 de 17-01, de modificación de la Ley 2/1998 de 4 de Julio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad de Castilla La Mancha.

Se abre un periodo de información pública durante VEINTE DÍAS HÁBILES, a partir del siguiente a su publicación, a fin de que los interesados puedan, formular las alegaciones que estimen convenientes, previamente a la adopción de la resolución definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallara a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría (departamento de urbanismo), de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes 6 de abril de 2017.-El Alcalde, Anastasio Priego Rodríguez.

N.º I.- 2079